



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

Provisional

9402^a sesión

Martes 22 de agosto de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América)

Miembros:

Albania	Sra. Dautllari
Brasil	Sr. Moretti
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Almazrouei
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Ngyema Ndong
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sr. Ishikane
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Suiza	Sra. Chanda

Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo
de las Naciones Unidas en Libia (S/2023/589)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-24729 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2023/589)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Abdoulaye Bathily, y la Sra. Noura al Jerbi, exponente de la sociedad civil.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/589, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

Doy ahora la palabra al Sr. Bathily.

Sr. Bathily (*habla en inglés*): Desde mi anterior exposición informativa (véase S/PV.9351), he continuado mi diálogo intenso con las principales partes interesadas libias para lograr tres objetivos principales. El primero consiste en convencer a la Cámara de Representantes y al Consejo Superior de Estado de que consideren las propuestas de la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones, de otros actores libios —que son muchos— y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), con el fin de subsanar las lagunas jurídicas y las deficiencias técnicas de los proyectos de ley en materia electoral elaborados por el comité 6+6 de las dos cámaras. El segundo es estudiar la posibilidad de convocar una reunión entre las principales partes interesadas o sus representantes para alcanzar un acuerdo político sobre las cuatro cuestiones que suscitan más diferencias políticas, las cuales esbocé durante mi exposición informativa más reciente ante el Consejo. El tercero es mantener el diálogo entre los agentes militares y los encargados de la seguridad para cultivar un entorno de seguridad que permita avanzar hacia las elecciones y lograr una estabilidad sostenible para el país.

Además de mantenerme en contacto con los principales actores, he seguido consultando a libios de todos los sectores de la sociedad, entre ellos, partidos políticos, notables y líderes comunitarios, organizaciones juveniles y de mujeres, y organizaciones profesionales, como el Colegio de Abogados de Libia. También he seguido haciendo visitas por toda Libia. Como ya había hecho con Sabha, Bengasi, Sirte, Misrata y Zintan, el 8 de agosto visité la ciudad de Zawiya e intercambié opiniones con personalidades políticas, líderes sociales, representantes de la sociedad civil, agentes de seguridad, personas del mundo académico y otros actores locales. Esa visita, al igual que las anteriores, demostró que el pueblo libio quiere poner fin a los sucesivos arreglos provisionales y desea con todas sus ansias que el país sea gobernado por líderes elegidos y legítimos.

Con respecto a las leyes electorales y el camino que se ha de seguir, he intensificado mis consultas con el Presidente del Consejo Presidencial, el Primer Ministro del Gobierno de Unidad Nacional, los líderes de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado, y el Comandante del Ejército Nacional Libio. He presentado propuestas escritas para abordar los defectos técnicos y los aspectos controvertidos de los proyectos de ley en materia electoral. El Presidente de la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones también escribió una carta detallada a los líderes de las dos cámaras, en la que proponía soluciones para las lagunas jurídicas y las deficiencias técnicas de los proyectos de ley. El Comandante del Ejército Nacional Libio, Khalifa Haftar, me transmitió por escrito sus propias preocupaciones acerca de los proyectos de ley, al igual que el Presidente de la Cámara de Representantes, Agila Saleh. Todos los dirigentes libios han aceptado, en principio, que se modifiquen los proyectos.

Me complace comunicar que el Presidente del Consejo Presidencial me ha informado de su intención de convocar a los líderes de las dos cámaras para ajustar los proyectos de ley sobre la cuestión electoral, a la luz de los comentarios de las principales partes interesadas. Insto a las dos cámaras y al comité 6+6 a que reanuden su labor y ultimen las leyes electorales para que puedan aplicarse, lo cual permitirá preparar un calendario razonable para las elecciones.

Hemos redoblado nuestros esfuerzos para facilitar un acuerdo sobre las cuestiones que han generado desavenencias políticas entre las principales partes interesadas de Libia. Junto al Presidente del Consejo Presidencial, Mohamed Menfi, estamos estudiando la posibilidad de organizar conjuntamente negociaciones, dirigidas por

Libia y facilitadas por la UNSMIL, entre los principales dirigentes políticos e institucionales de Libia. En paralelo, he tratado el tema con el Presidente de la Cámara de Representantes, Agila Saleh; el antiguo Presidente del Consejo Superior de Estado, Khaled al-Meshri; el Primer Ministro, Abdulhamid al Dabiba; y el Comandante del Ejército Nacional Libio, Khalifa Haftar.

Si bien algunos actores que desean mantener el *statu quo* aún interponen una resistencia considerable a celebrar una reunión cara a cara, se están logrando progresos. A ese respecto, el Presidente del Consejo Presidencial, Sr. Menfi, me informó hace tres días sobre la reunión que mantuvo en Bengasi con el Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Agila Saleh, y el Comandante del Ejército Nacional Libio, Sr. Khalifa Haftar, para estudiar avances concretos en la vía política. He instado a los principales actores institucionales libios a que se reúnan y lleguen a un acuerdo sobre las cuestiones políticamente controvertidas relativas a las elecciones. Como les he dicho en repetidas ocasiones, todas las cuestiones relacionadas con las elecciones deben resolverse mediante conversaciones y fórmulas conciliatorias entre todos los interlocutores relevantes. Como demuestra la experiencia de los últimos diez años, las medidas unilaterales deben evitarse a toda costa para que no surjan nuevos conflictos violentos. El panorama electoral debe ofrecer igualdad de condiciones a todos los candidatos.

El 6 de agosto, Mohammed Takala fue designado Presidente del Alto Consejo de Estado tras la elección interna celebrada en dicha cámara. Sustituye a Khaled al-Meshri, que ocupaba el cargo desde 2016. Mantuve una reunión inicial con la nueva Mesa del Consejo Superior del Estado y expresé el compromiso constante de la UNSMIL de apoyar a los libios en su búsqueda de una salida al estancamiento actual. Es más importante que nunca que Libia concluya el capítulo actual de fragmentación institucional. Sus ciudadanos anhelan instituciones políticas, militares, de seguridad, económicas y sociales unificadas para salvaguardar la integridad territorial y la identidad nacional del país. En ese sentido, un Gobierno unificado y acordado por los principales actores es imprescindible para encaminar al país hacia las elecciones.

Los intentos de poner en marcha un mecanismo de titularidad libia para la gestión transparente de los fondos públicos han dado por fin resultado. Acogí con agrado la decisión adoptada el 6 de julio por el Consejo Presidencial de crear un alto comité de gestión encargado de supervisar las finanzas públicas y promover la equidad, la rendición de cuentas y la transparencia en el gasto público, lo cual contribuirá también a garantizar

que los fondos públicos no se empleen para establecer unas condiciones electorales desiguales. En esa misma línea, el 20 de agosto, el Gobernador del Banco Central de Libia, Sr. Al-Siddiq al-Kabir, declaró que la reunificación del Banco Central como institución soberana libia había finalizado. Para llevar a cabo esa reunificación se recurrió, entre otras medidas, a integrar los depósitos oriental y occidental, integrar los sistemas de liquidación oriental y occidental y trasladar al Vicegobernador de la sucursal oriental a la sede del Banco Central en Trípoli. Tanto la creación del alto comité de finanzas como los avances positivos hacia la reunificación del Banco Central nos infunden un cauteloso optimismo y nos hacen pensar que, con voluntad política, las partes interesadas de Libia pueden llegar a un acercamiento y abordar de manera integradora las cuestiones de interés común por el bien del país. Insto al comité de finanzas a que traduzca esas deliberaciones en medidas efectivas de búsqueda de transparencia, rendición de cuentas y equidad en el gasto estatal, y al Banco Central a que prosiga con su empeño por revertir los efectos de la división del sistema público de finanzas.

La frágil estabilidad que imperaba en Trípoli desde el año pasado se derrumbó en los días 14 y 15 de agosto debido a los encarnizados enfrentamientos armados entre el Cuerpo de Disuasión para la Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada y la Brigada 444, dos de los mayores grupos armados de la capital. El desencadenante de esos enfrentamientos fue la detención del Comandante de la Brigada 444 por el Cuerpo de Disuasión en el aeropuerto de Mítiga, al parecer por rivalidades personales. Según se informa, durante dichos enfrentamientos hubo por lo menos 55 muertes y más de 100 personas resultaron heridas, entre ellas un número indeterminado de civiles. Afortunadamente, otros grupos armados de Trípoli y los alrededores de la ciudad optaron por permanecer neutrales, lo que impidió que los combates se extendieran. Los enfrentamientos terminaron gracias a la negociación de una tregua entre el Primer Ministro Al Dabiba; los integrantes del Consejo Presidencial; el Jefe de Estado Mayor del Ejército libio, General Mohamed al-Haddad; los líderes de los grupos armados neutrales, y personas respetadas de la comunidad local. Tras ponerme en contacto con el Primer Ministro y otros agentes relevantes, los insté a tomar las medidas necesarias para poner fin a los combates. Condenamos esos enfrentamientos y la consiguiente pérdida de vidas, expresamos nuestras condolencias a las familias afectadas y deseamos una pronta recuperación a los heridos.

Dichos acontecimientos ponen de relieve la falta de mando y control sobre el fragmentado aparato de la seguridad en la parte occidental de Libia y la precariedad de la situación de la seguridad. Socavan los esfuerzos en curso orientados a fomentar un entorno de la seguridad propicio para las elecciones y demuestran la urgencia de establecer autoridades legítimas e instituciones militares y de seguridad unificadas en el país. Los grupos armados y los actores del sector de la seguridad que cometan actos violentos contra la población civil deben rendir cuentas. Además, el cambio de Gobierno inconstitucional producido en el Níger suscita preocupación por su posible propagación a Libia, como sucedió con el Sudán. Como medida preventiva, el Ejército Nacional Libio cerró la frontera con el Níger el 26 de julio y desplegó refuerzos en las zonas fronterizas. Al igual que la crisis del Sudán, la situación en el Níger es preocupante para toda la región.

El 25 de julio, la UNSMIL, junto con Italia, copresidió la sesión plenaria del grupo de trabajo de seguridad del Comité Internacional de Seguimiento del Proceso de Berlín celebrada en Bengasi. Las partes interesadas libias, la Comisión Militar Conjunta 5+5 y los asociados internacionales abordaron los cambios de la dinámica política y de la seguridad que dificultan avanzar de manera tangible en la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego, la reunificación de las instituciones militares y la retirada de las fuerzas extranjeras, los combatientes extranjeros y los mercenarios. De nuevo, es imprescindible que todas las partes preserven los logros en materia de seguridad alcanzados en los últimos años. A tal fin, la UNSMIL seguirá buscando la implicación de los actores pertinentes para impulsar la reunificación de las instituciones militares y de la seguridad, como condición *sine qua non* para alcanzar una estabilidad duradera en Libia.

Siguen siendo preocupantes las persistentes conculcaciones de los derechos humanos, como los secuestros, las detenciones arbitrarias y las desapariciones, tanto en el este como en el oeste. Reitero mi llamamiento a que se ponga fin de inmediato a esas prácticas, se ponga en libertad a las personas detenidas arbitrariamente y se realicen investigaciones independientes. Tomo nota de la reciente concesión a la UNSMIL de acceso parcial a un centro de detención de Trípoli y apelo a que se garantice un acceso más sistemático a los lugares de detención de todo el país. Encomio los esfuerzos de reconciliación nacional realizados por el Consejo Presidencial, bajo la dirección del Vicepresidente Abdullah al-Lafi y con el apoyo de la Unión Africana, en particular la

reunión preparatoria organizada los días 19 y 20 de julio en Brazzaville para hablar sobre la conferencia de entendimiento nacional que se celebrará a finales de año. La participación de las mujeres en todas las fases del proceso sigue siendo indispensable.

Me sigue preocupando la grave situación humanitaria y de derechos humanos de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en la frontera entre Túnez y Libia. Aunque tomo nota del acuerdo alcanzado recientemente entre las autoridades tunecinas y libias para reubicar a varios centenares de personas, todavía hay gente a la que se le obliga a cruzar la frontera en zonas desérticas remotas, afrontando unas condiciones terribles y sin acceso a alimentos ni agua. Pido que se ponga fin a las expulsiones e insto a las autoridades tunecinas y libias a velar por que se traslade a dichas personas a lugares seguros y a permitir el acceso a las Naciones Unidas y sus asociados a todas las zonas para brindar ayuda humanitaria.

Me complace informar de que los preparativos del Gobierno libio para la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se celebrará en septiembre van por buen camino. El 13 de julio, las Naciones Unidas y el Gobierno libio convocaron una reunión de alto nivel sobre las iniciativas nacionales para promover los ODS, como el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2023-2025.

Por último, mantener la estabilidad de Libia es ahora aún más crucial a la luz de los enfrentamientos que se han producido últimamente en Trípoli, la agitación regional que viven el Sudán y Níger y el combate que tuvo lugar en la región de Tibesti, en el sur, hace unos días, entre el ejército chadiano y elementos armados. Los acontecimientos actuales en Libia y la región demuestran que los acuerdos provisionales entrañan riesgos de violencia y desintegración para los países. Es fundamental recuperar la estabilidad en Libia para mantener la seguridad regional.

Sin un acuerdo político inclusivo que allane el camino para la celebración de unas elecciones pacíficas, inclusivas y transparentes en toda Libia, la situación empeorará y causará más sufrimiento al pueblo libio. Por tanto, apelo a la responsabilidad política y moral de todos los dirigentes para que pongan fin al arreglo provisional indefinido, salgan del punto muerto en el que se encuentran y dejen de frustrar el legítimo anhelo de los libios de celebrar unas elecciones y disfrutar de una paz y una prosperidad. También cuento con el firme apoyo de los miembros del Consejo para que ejerzan

su influencia, individual y colectivamente, a fin de lograr la plena implicación de los dirigentes libios en la negociación necesaria para avanzar en nuestro objetivo común: la estabilidad de Libia y de sus países vecinos. Reitero una vez más mi llamamiento a todos los asociados regionales e internacionales de Libia para que hablen con una sola voz y actúen en consecuencia para responder a las aspiraciones del pueblo libio de paz, estabilidad, prosperidad y unidad nacional.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Bathily por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Al Jerbi.

Sra. Al Jerbi (*habla en inglés*): Me llamo Noura al Jerbi y soy activista libia por los derechos de la mujer, periodista y redactora jefa de una de las pocas organizaciones independientes de Libia dedicadas a la verificación de datos.

He vivido en Libia la mayor parte de mi vida, pero ya no vivo allí debido a la situación actual. No obstante, sigo luchando por un futuro mejor para mi país. Sin embargo, seguimos afrontando importantes dificultades para construir una sociedad basada en la libertad, la justicia y la igualdad. Un obstáculo fundamental para alcanzar ese futuro son las grandes restricciones que sufre actualmente la sociedad civil en Libia, como la imposición de leyes y reglamentos draconianos, las investigaciones injustificadas, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas de defensores y activistas de los derechos humanos, el discurso de odio, la desinformación, las continuas violaciones de los derechos de la mujer y la falta de rendición de cuentas.

El marco jurídico libio está incompleto, refleja las divisiones políticas existentes y solo sirve para reprimir a la sociedad civil y limitar las libertades fundamentales. En marzo, el Consejo Judicial Supremo de Libia declaró válida una ley draconiana de la época de Al-Qadhafi: la ley núm. 19, de 2001. Los intentos de la Cámara de Representantes de modificar la ley no ayudan. La ley 19/2001 no solo contraviene la declaración constitucional de Libia de 2011, sino que también fue derogada en virtud de la ley núm. 29, de 2013, que abolió todas las leyes represivas promulgadas antes de 2011. Esta ley socava la libertad y la independencia de la sociedad civil y viola los principios de libertad de expresión y asociación consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Por ello, pedimos la derogación de las leyes y normativas represivas que pretenden poner trabas a las organizaciones de la sociedad civil y a su papel crucial en la transición de

Libia. Esto es necesario antes de organizar elecciones y es también una base fundamental para que los comicios sean libres y limpios.

La Cámara de Representantes debe promulgar una nueva ley de la sociedad civil que se ajuste a las normas jurídicas internacionales para regular el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil. Además, es necesario contar con una comisión de la sociedad civil independiente que garantice que su labor no será objeto de injerencias por parte de las autoridades políticas, los organismos de inteligencia o el sector de la seguridad, incluidos los grupos armados y las milicias. La cuestión omnipresente del discurso de odio y la desinformación perjudica a la sociedad civil al atizar la hostilidad y la violencia contra los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil, desencadenar investigaciones y, en última instancia, ahogar su discurso. Necesitamos medidas inmediatas para poner fin a las campañas mediáticas sistémicas que incitan al odio y a la violencia contra los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil.

También estamos asistiendo a un aumento del discurso de odio y la violencia en línea contra las mujeres en la sociedad civil, la política y los medios de comunicación. Yo misma he sido víctima del angustioso fenómeno de la violencia en línea. Mi trabajo me ha convertido en blanco de discursos de odio, acoso y amenazas en diversas plataformas en línea. Estas formas de violencia no solo intentan acallarme, sino que también instalan un clima de miedo e intimidación, tanto para mí como para otras personas que desean participar en un discurso serio sobre los derechos humanos y la justicia social. Como periodista, verificadora de datos y activista por los derechos humanos, insto a la comunidad internacional a presionar a Libia para que promulgue y aplique leyes contra el discurso de odio y la violencia contra las mujeres en Internet, colaborando con las empresas tecnológicas para desarrollar herramientas eficaces de supervisión de contenidos. Además, Libia debe promover programas de alfabetización digital, establecer canales de denuncia fáciles de usar y apoyar a las organizaciones de mujeres en sus esfuerzos por combatir la violencia de género en línea. Con esta estrategia global, se contribuirá a crear un entorno digital más seguro e inclusivo para todos.

Dada la alarmante tendencia a detener, investigar, procesar y agredir físicamente a defensores y activistas de los derechos humanos en Libia, es imprescindible que la comunidad internacional dé prioridad a salvaguardar sus espacios digitales del discurso de odio y

la violencia. En términos más generales, es necesario garantizar la plena protección de los defensores de los derechos humanos y los activistas cívicos para facilitar su trabajo en la transición libia. Deben investigarse todas las formas de abusos, como son las amenazas y represalias contra organizaciones de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos, y los responsables deben rendir cuentas por ellos.

Además de abogar por la protección de los derechos humanos y el empoderamiento de la sociedad civil, debemos resolver otro problema acuciante que afecta considerablemente a nuestra sociedad: la desigualdad de género y las continuas violaciones de los derechos de la mujer, las últimas de las cuales son las restricciones impuestas a su libertad de circulación. En mayo, el Organismo de Seguridad Interna del Gobierno de Unidad Nacional introdujo un nuevo procedimiento por el que las mujeres libias que viajan solas desde un aeropuerto del oeste de Libia deben cumplimentar una declaración oficial en la que exponen los motivos de su viaje y la razón por la que viajan solas. El Gobierno de Estabilidad Nacional de la parte oriental impuso restricciones un mes después, exigiendo permisos de seguridad para viajar. Estos nuevos procedimientos discriminan a las mujeres al privarlas de su autonomía y de sus derechos como ciudadanas en pie de igualdad. Para abolir por completo estas restricciones injustas a los desplazamientos de las mujeres en Libia es esencial adoptar una estrategia multifacética que incluya la reforma jurídica, la sensibilización y la cooperación internacional.

Dichas restricciones reflejan también la desigualdad de género en nuestra sociedad en general y responden a la falta de representación femenina en el diálogo político actual. La ausencia de voces femeninas y jóvenes en el diálogo político impide cualquier avance verdadero en la transición hacia la paz y la estabilidad. Para lograr la estabilidad de Libia y construir un futuro justo y próspero para todos es necesario ser más inclusivos.

Quisiera terminar mi intervención mencionando la importancia de la rendición de cuentas para el futuro del país, ya que con ella se garantiza la justicia, se fomenta la reconciliación, se disuade de cometer futuros abusos y se demuestra la defensa de los derechos humanos y la buena gobernanza. Al exigir responsabilidades a personas e instituciones por los errores cometidos en el pasado, Libia puede sentar las bases de la confianza, la estabilidad y el progreso esenciales para un futuro pacífico. Al defender los derechos humanos, forjamos el camino hacia una Libia en el que imperen la dignidad, la igualdad y la justicia, un futuro en el que se escuchen todas las voces,

se valoren todas las vidas y los lazos humanos que nos unen sean inquebrantables.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Al Jerbi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Bathily y a la Sra. Al Jerbi por sus exposiciones informativas. Celebro la participación del representante de Libia en nuestra sesión de hoy.

Permítaseme formular tres observaciones.

En primer lugar, el Reino Unido está profundamente preocupado por los episodios de violencia acontecidos la semana pasada en Trípoli, y en particular por sus repercusiones para la población civil. Este año ya hemos visto el precio que conllevan la violencia y la inestabilidad en los países vecinos de Libia, desde el Sudán hasta el Níger. Los agentes libios deben prestar atención a esta advertencia y cumplir con sus responsabilidades de mantener la paz y la seguridad en todo el país. Las personas y entidades que amenacen la paz y la seguridad u obstruyan el proceso político en Libia pueden ser incluidas en la lista del régimen de sanciones contra dicho país.

En segundo lugar, estos enfrentamientos subrayan la importancia de avanzar urgentemente en el proceso político libio. Acojo con satisfacción el empeño del Representante Especial Bathily por facilitar una negociación entre los agentes libios con el fin de alcanzar un acuerdo político para la celebración de elecciones. Los dirigentes libios deben colaborar urgentemente con el Representante Especial para que este proceso tenga probabilidades de éxito. Les pedimos que trabajen constructivamente con él, por ejemplo, asistiendo a las reuniones que convoque, que se muestren abiertos a hacer concesiones y que hagan avanzar al país hacia la celebración de elecciones.

En tercer lugar, la intervención de la Sra. Al Jerbi pone de relieve cómo está afectando la represión de la sociedad civil a los libios de a pie. La competencia por parte de las instituciones libias por controlar el espacio cívico y las recientes denuncias de detenciones arbitrarias y represión de la actividad de la sociedad civil indican una tendencia alarmante. Hay que proteger el espacio cívico para que los libios puedan exigir responsabilidades a sus dirigentes y para que todos puedan

contribuir al desarrollo de una sociedad abierta y democrática que permita la libertad de asociación, funcionamiento y reunión.

Permítaseme terminar haciendo un llamamiento a los dirigentes libios para que estudien las consecuencias que está teniendo el estancamiento político para el pueblo libio. Libia sigue sufriendo a causa de la falta de avances políticos y es incapaz de realizar inversiones a largo plazo para lograr estabilidad, seguridad y prosperidad. Los dirigentes libios deben asumir sus responsabilidades y llegar a los acuerdos necesarios para celebrar elecciones y desbloquear el progreso político a largo plazo.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Bathily por su información y a la Sra. Al Jerbi por su perspicaz exposición informativa. También doy la bienvenida al Embajador Elsonni a la sesión de hoy.

Para empezar, el Japón renueva su firme llamamiento para que se celebren sin demora elecciones presidenciales y parlamentarias en toda Libia. Tras comprobar la labor realizada por el Comité 6+6, los miembros del Consejo de Seguridad manifestaron unánimemente la necesidad de seguir avanzando sobre la base de los progresos alcanzados para conseguir una base jurídica y un acuerdo político que permitan celebrar elecciones libres, limpias, transparentes, inclusivas y seguras. Las elecciones son la única manera de restablecer la legitimidad de las instituciones del país. Lamentablemente, los agentes políticos libios aún no han alcanzado el consenso necesario para allanar el camino hacia las elecciones.

Para hacer realidad las tan esperadas elecciones, el Japón considera que el Consejo debe apoyar plenamente los esfuerzos que está realizando el Representante Especial Bathily para facilitar la negociación política y el acuerdo entre los agentes libios. A medida que avanzan las cosas, es necesario ir con más cuidado para evitar retrocesos. Hay que apoyar el enfoque inclusivo del Representante Especial. Si bien el Japón toma nota de la reunión celebrada el 19 de agosto en Bengasi, el Consejo también debería instar a los agentes libios a colaborar de forma constructiva con el Sr. Bathily. El Japón espera apoyar un proceso político verdaderamente dirigido y asumido por los libios.

Pasando ahora a la cuestión de la seguridad, el Japón expresa su sincero pésame a los familiares de los fallecidos en los enfrentamientos violentos sucedidos recientemente en Trípoli. También observamos con preocupación que la situación en el Sudán ha ralentizado considerablemente los

esfuerzos encaminados a la retirada de las fuerzas extranjeras, los combatientes extranjeros y los mercenarios. Por otra parte, el Japón acoge con satisfacción la reunión celebrada recientemente por el grupo de trabajo sobre seguridad en Bengasi para crear un clima seguro que favorezca la celebración de elecciones.

En cuanto a las cuestiones económicas, el Japón aplaude el anuncio de que la reunificación del Banco Central de Libia ha concluido y celebra la creación del Alto Comité de Supervisión Financiera para velar por que los recursos nacionales se distribuyan y se gasten de forma justa y transparente. Esperamos sinceramente que estos acontecimientos contribuyan a impulsar la unificación de todas las instituciones políticas, de seguridad y militares del país.

Con respecto a las medidas de congelación de activos, acogemos con satisfacción el debate mantenido este mes entre el Instituto Libio de Inversiones y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia sobre los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de transformación del Instituto.

Por último, el Japón se une a las muestras de preocupación por las restricciones cada vez mayores impuestas a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil sobre el terreno. Pedimos al Gobierno libio que tome las medidas necesarias para aclarar la base jurídica de sus actividades. Además, hay que abordar cuanto antes los problemas humanitarios derivados de la situación de los refugiados, migrantes y secuestrados.

Permítaseme concluir mi declaración reiterando que el Japón mantiene su firme compromiso con el pueblo libio y defiende sus anhelos de paz y estabilidad.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial Abdoulaye Bathily y a la Sra. Noura al Jerbi por sus exposiciones informativas.

Los libios han expresado claramente su deseo de celebrar elecciones presidenciales y legislativas. Es importante escucharlos. La plena movilización de todos los agentes libios e internacionales en este sentido es esencial. El pueblo libio tiene derecho a elegir democráticamente a sus dirigentes acudiendo a las urnas.

Los proyectos de ley electoral propuestos por el Comité 6+6, que representa a la Cámara de Representantes y al Consejo Superior de Estado libios, van en la buena dirección. Se trata de un avance importante hacia la celebración simultánea de elecciones presidenciales y legislativas.

Deben fomentarse los debates entre los agentes libios, junto con el Representante Especial, para ultimar y promulgar las leyes electorales lo antes posible.

Francia se congratula del compromiso de la UNSMIL de seguir trabajando con todas las instituciones y agentes libios implicados para celebrar unas elecciones creíbles, inclusivas y transparentes. Reiteramos nuestro apoyo a la mediación del Representante Especial Bathily para lograr este objetivo.

La plena aplicación del acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre de 2020 y el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad en Libia son esenciales. Hace unos días se produjeron en Trípoli graves enfrentamientos armados entre milicias, en un contexto de creciente inseguridad en Tripolitania, debido al peso cada vez mayor que tienen las milicias. Francia pide nuevamente a las autoridades libias que eviten cualquier escalada y les recuerda que ellas son las responsables de garantizar la seguridad de la población. Los últimos acontecimientos nos recuerdan la importancia de contar con unas instituciones militares y de seguridad unificadas, que sean capaces de garantizar la seguridad en todo el territorio y acabar con el dominio de las milicias. A este respecto, Francia seguirá apoyando, en coordinación con las Naciones Unidas y todos sus asociados, a la Comisión Militar Conjunta 5+5 y a los dos Jefes de Estado Mayor, con vistas a la reunificación del ejército libio. Francia también seguirá exigiendo el cumplimiento del embargo de armas y la retirada de todas las fuerzas extranjeras, combatientes extranjeros y mercenarios del territorio libio, en cooperación con los países vecinos de Libia.

El reparto equitativo de recursos entre todas las regiones libias es esencial para resolver la crisis política y de seguridad y construir una Libia estable, unificada y soberana. A este respecto, Francia se congratula de la creación por el Consejo Presidencial de un alto comité de gestión financiera dedicado a la distribución de las fuentes de ingresos y a la gestión de los gastos públicos. Francia también aplaude los esfuerzos de todas las partes interesadas libias en este sentido.

Mi país reitera su preocupación por las violaciones de los derechos humanos contra la población civil, en particular los migrantes. Es urgente acabar con la trata de personas. Los ataques a las libertades fundamentales y la reducción de la libertad de expresión y de asociación son también muy preocupantes, al igual que las restricciones a la libertad de circulación de las mujeres libias que mencionaba antes la exponente de la sociedad civil. Invitamos a las autoridades libias a cumplir con

sus obligaciones en virtud del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Hay que restablecer la legitimidad política en Libia, junto con la soberanía y la unidad del país. Esa es la única manera de lograr la estabilidad. Es indispensable que se celebren elecciones transparentes e imparciales en toda Libia lo antes posible. Francia hace un llamamiento a las partes implicadas para que trabajen de buena fe y cooperen con el Representante Especial del Secretario General a tal efecto, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las expectativas del pueblo libio.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, el Gabón, Mozambique y mi propio país, Ghana (A3). Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Abdoulaye Bathily, por su exposición informativa. También damos las gracias a la Sra. Al Jerbi. Acogemos con satisfacción la participación del Representante Permanente de Libia en esta sesión. El A3 desea subrayar hoy tres cuestiones.

En primer lugar, expresamos nuestro agradecimiento por los incansables esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Sr. Bathily, para encontrar soluciones consensuadas, en cooperación con las autoridades libias, a las cuestiones relacionadas con la celebración de elecciones presidenciales y legislativas transparentes e inclusivas en Libia lo antes posible.

(*continúa en inglés*)

En cuanto al ámbito político, el A3 elogia los continuos esfuerzos del Representante Especial por trabajar con todas las instituciones y todos los agentes libios pertinentes para abordar los aspectos controvertidos del marco electoral. Si bien señalamos la útil labor realizada por el Comité 6+6, instamos al Representante Especial del Secretario General a que colabore con todas las partes interesadas para establecer plazos firmes a fin de satisfacer el deseo del pueblo libio de que se celebren elecciones sin más demora. El A3 espera que se alcance lo antes posible un consenso político entre las partes interesadas libias sobre un proyecto de legislación electoral viable, con el fin de allanar el camino hacia una estabilidad sostenible en el país. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes interesadas libias para que garanticen la participación significativa de la sociedad libia, incluidas las mujeres y los jóvenes, en un diálogo inclusivo de buena fe, la única garantía para lograr la paz y la estabilidad duraderas que merece el pueblo libio. El

A3 desea reiterar que el proceso de paz debe ser dirigido y estar protagonizado por los libios, estar facilitado por las Naciones Unidas, contar con el apoyo de la comunidad internacional y guiarse por un diálogo inclusivo que lleve a la reconciliación nacional. A este respecto, nos congratulamos de la reunión preparatoria celebrada el 20 de julio en Brazzaville, en el marco de los procesos de reconciliación facilitados por la Unión Africana.

En segundo lugar, por lo que respecta a la situación de la seguridad, el grupo A3 observa con preocupación la fragilidad del contexto de seguridad, que se ha puesto recientemente de manifiesto en enfrentamientos armados entre grupos rivales en Trípoli. Los violentos enfrentamientos que tuvieron lugar los días 14 y 15 de agosto entre la Brigada 444 y el Cuerpo de Disuasión causaron al menos 55 muertos y 146 heridos entre la población civil. Condenamos enérgicamente el incidente y reiteramos nuestro llamamiento a todos los grupos armados para que actúen con moderación y cumplan plenamente el acuerdo de alto el fuego de 2020 a fin de mantener el actual impulso positivo hacia la paz y la seguridad a largo plazo. El A3 hace un llamamiento a las autoridades libias para que mantengan su compromiso de unificar las fuerzas de seguridad libias y prosigan sus esfuerzos al respecto.

En tercer lugar, en cuanto a los derechos humanos, el A3 sigue instando a las autoridades libias a que trabajen para mejorar, con el apoyo de la comunidad internacional, la difícil situación de los migrantes y refugiados en el país. Condenamos enérgicamente la detención arbitraria masiva de solicitantes de asilo en condiciones inhumanas y pedimos a las autoridades nacionales que garanticen la protección de los migrantes frente a cualquier violación de los derechos humanos, como la trata de personas, la tortura, la violencia sexual y de género y la extorsión. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a favor de dar alternativas a la privación de libertad para gestionar la migración, en consonancia con el derecho internacional.

Al A3 le sigue preocupando el hecho de que el prolongado conflicto y la actual crisis política en Libia sigan repercutiendo en los indicadores macroeconómicos y afecten negativamente al acceso a los servicios esenciales, como la sanidad y la educación, en particular para los más vulnerables. Sin embargo, elogiamos la labor del alto comité financiero y el acuerdo alcanzado hace dos días para unificar el Banco Central de Libia. Instamos a que la estrategia consultiva y de orientación nacional adoptada para llegar a resultados tan importantes se repita a la hora de resolver los numerosos problemas nacionales a los que tiene que hacer frente Libia.

Habida cuenta de la agitación política y de seguridad que se vive actualmente en el Sahel, el A3 desearía que el Estado de Libia renovase urgentemente su compromiso de estabilizar Libia lo antes posible, con el apoyo del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general, respetando su soberanía, su independencia política y su integridad territorial.

Sra. Chanda (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Abdoulaye Bathily y a la Sra. Noura al Jerbi por sus exposiciones informativas. Quisiera formular las siguientes tres observaciones.

En primer lugar, por lo que respecta al proceso político, Suiza sigue convencida de la importancia de celebrar elecciones, sobre todo teniendo en cuenta que son los propios libios quienes las piden. Tomamos nota de la labor realizada por el Comité 6+6 para llegar a un acuerdo sobre el proyecto de legislación electoral. Será crucial prestar atención a las cuestiones pendientes de resolver. A fin de crear un entorno favorable para celebrar unas elecciones justas y equitativas es esencial lograr un acuerdo preelectoral de carácter inclusivo. Estamos a favor de que se emprenda un proceso bajo los auspicios de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y hacemos un llamamiento a las partes interesadas libias para que colaboren constructivamente en ese sentido. Dado que la seguridad es también una condición previa para crear un clima que facilite la celebración de elecciones, Suiza está preocupada por la situación extremadamente tensa en materia de seguridad, ilustrada por los enfrentamientos que tuvieron lugar la semana pasada en Trípoli.

En segundo lugar, en lo que respecta a la situación de los derechos humanos, una de las lecciones que ha aprendido Suiza de su papel como Copresidenta del Grupo de Trabajo sobre Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos en el marco del Proceso de Berlín es que es crucial dar voz a quienes sufren a diario el deterioro de la situación. Como nos ha dicho antes la Sra. Al Jerbi, los libios nos trasladan una de sus mayores preocupaciones, que es que el espacio de la sociedad civil se reduce cada vez más, como se confirma en el último informe del Secretario General (S/2023/589). El control excesivo y las restricciones burocráticas impuestas por los agentes de seguridad siguen aumentando. Suiza apoya el llamamiento del Secretario General para que se levanten esas medidas, en particular la ley n° 19 de 2001. Dicha ley restringe los derechos de expresión, asociación y reunión pacífica de todas las personas, incluidos los miembros de la sociedad civil, en clara contradicción con las obligaciones contraídas

por Libia en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

Suiza está especialmente preocupada por las violaciones y los abusos de que son víctimas las mujeres y las niñas, sean libias o extranjeras. Se deben detener, prevenir y castigar las agresiones sexuales y sexistas, sobre todo en los lugares de detención.

Del mismo modo, es también esencial la inclusión de las mujeres en los procesos políticos, como las elecciones y el proceso de reconciliación nacional. Deben poder participar con total seguridad, sin acoso, intimidación ni impedimentos a su libertad de circulación y a sus derechos fundamentales.

En cuanto a las sanciones, se deben aplicar de manera efectiva, respetando las decisiones del Consejo de Seguridad. También es importante reforzar los procedimientos imparciales en los regímenes de sanciones. Suiza acoge con satisfacción la labor del Ómbudsman del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados en la promoción de la aplicación del estado de derecho en las sanciones de las Naciones Unidas. A ese respecto, subrayamos la pertinencia de ese mecanismo de examen para las solicitudes de supresión de nombres de la Lista de otros regímenes de sanciones similares a ese. En ese sentido, Suiza recuerda la carta dirigida al Consejo de Seguridad por el Grupo de Estados que Comparten la Misma Posición sobre las Sanciones Selectivas (S/2023/486).

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bathily, así como al Representante Permanente del Japón, Embajador Ishikane, en calidad de Presidente del Comité de Sanciones relativo a Libia, por sus exposiciones informativas. También he escuchado atentamente la declaración de la Sra. Al Jerbi. Doy la bienvenida a la sesión de hoy al Embajador Elsonni.

El proceso político en Libia se encuentra actualmente en una fase crítica. China aprecia la labor del comité conjunto 6+6 para alcanzar un acuerdo sobre el proyecto de ley electoral y toma nota de la aprobación del correspondiente proyecto de ley por la Cámara de Representantes libia. China apoya a todas las partes en Libia para que entablen un diálogo sobre la base actual, fomenten un consenso y promuevan un proceso de transición política integral e inclusivo.

China concede gran importancia a la continuación del importante papel que sigue desempeñando la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y los países de la región y la respaldo. China también apoya al Representante Especial del Secretario General, Bathily, para fortalecer la comunicación con todas las partes en Libia a fin de crear sinergias.

La cuestión libia es el resultado de múltiples factores, como la política, la historia y el origen étnico, y las presiones e injerencias externas son importantes fuentes de inestabilidad. Hace poco, las partes implicadas en Libia y las organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes, han pedido reiteradamente que se respete la soberanía y la titularidad de Libia en la cuestión libia. La comunidad internacional se debe atener al principio de que el proceso político de Libia debe ser dirigido y asumido como propio por los libios, respetar las voces de todas las partes implicadas, tener en cuenta las preocupaciones razonables de todas las partes y no ejercer a ciegas presiones externas ni imponer soluciones.

Los intensos enfrentamientos recientes en Trípoli han causado bajas. China pide a todas las partes en Libia que actúen con moderación, eviten una escalada de las acciones y mantengan el alto el fuego.

China se congratula de que el Representante Especial del Secretario General Bathily haya presidido en numerosas ocasiones las reuniones de la Comisión Militar Conjunta 5 + 5 y espera que todas las partes en Libia apliquen los resultados de las reuniones y alcancen grandes logros en la unificación de los organismos de seguridad y el establecimiento de un mecanismo de alto el fuego.

La retirada de las fuerzas armadas externas y de los mercenarios es un factor importante que afecta a la seguridad de Libia y de la región, y no se puede hacer caso omiso de los efectos indirectos de la situación en el Sudán. China apoya a Libia en el fortalecimiento de la comunicación y la cooperación con los países de la región para garantizar un proceso de evacuación fluido y ordenado y mantener la seguridad común del país y de la región.

China ha tomado nota de la recuperación gradual de la producción de petróleo en Libia y de la mejora de la situación económica. Acogemos con satisfacción las importantes medidas adoptadas recientemente, como la creación del alto comité de supervisión financiera y la reunificación del Banco Central de Libia. La comunidad internacional debe ayudar a Libia a coordinar los esfuerzos en aras de la reconciliación política y la reconstrucción económica y brindar más apoyo al comercio exterior y las inversiones de Libia.

Todas las partes en Libia deben dirimir sus diferencias en la gestión y la distribución del ingreso de la industria petrolera y garantizar que toda la población se beneficie realmente de los dividendos del desarrollo. Los activos congelados del Gobierno de Libia son propiedad colectiva del pueblo libio y se deben utilizar para la reconstrucción y el desarrollo nacionales. El Consejo de Seguridad y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia deberían atribuir gran importancia a la cuestión de la pérdida de activos congelados y adoptar medidas prácticas para recuperarlos.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Abdoulaye Bathily, y al Representante Permanente del Japón, Sr. Kimihiro Ishikane, sus exposiciones informativas. También escuchamos al exponente de la sociedad civil.

Lamentablemente, Libia lleva más de una década sin poder recuperarse de las consecuencias de la intervención militar de los países de la OTAN, a consecuencia de la cual su condición de Estado quedó prácticamente destruida, su integridad territorial socavada y su economía arruinada. Por consiguiente, a pesar de los numerosos intentos, las iniciativas encaminadas a reconstruir el país no se han materializado con la rapidez esperada. El país está aún más dividido, debido a la influencia de diversos intereses externos y a la falta de un apoyo neutral y coordinado al diálogo nacional.

Sin embargo, los esfuerzos del pueblo libio por recomponer el país están arrojando sus frutos. Acogemos con satisfacción la decisión adoptada por los libios el 6 de julio de establecer un alto comité de supervisión financiera y la decisión de 20 de agosto de fusionar las sucursales occidental y oriental del Banco Central de Libia, que habían estado funcionando de manera independiente desde 2014. Esperamos que la labor de reunificación de la institución, responsable, entre otras tareas, de la distribución de los ingresos procedentes de las exportaciones energéticas, pueda impulsar también la integración por la vía política.

Una cuestión clave en la agenda libia es la preparación y celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias que pongan fin a la prolongada situación de tener dos autoridades y garanticen el restablecimiento de la unidad y la integridad territorial de Libia, además de afrontar los retos de su recuperación tras la crisis.

En ese sentido, hemos venido siguiendo de cerca la vía constitucional del proceso político libio. El 25 de

julio se anunció que los Presidentes de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado habían concluido las negociaciones y aprobado una hoja de ruta dentro de sus respectivas estructuras para celebrar elecciones y formar un nuevo Gobierno nacional. A finales de junio, en el marco del comité conjunto 6+6, creado por iniciativa de ambos en la ciudad marroquí de Bouznika, se alcanzaron algunos acuerdos importantes.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes libios para que redoblen sus esfuerzos y creen por fin las condiciones adecuadas para la organización de elecciones presidenciales y parlamentarias en un futuro próximo. Consideramos que, en última instancia, los propios libios deben determinar cuándo y cómo celebrar elecciones. En ese sentido, es fundamental centrar los esfuerzos en prestarles apoyo en ese empeño, pero no adoptar decisiones por ellos.

Si el resultado de las elecciones nacionales en Libia no es reconocido por todas las fuerzas políticas clave, el país no podrá evitar un empeoramiento de la desestabilización ni otra ronda de violencia. Por lo tanto, el proceso electoral debe ser transparente, verdaderamente inclusivo e incluir, sin discriminación, a todo el espectro de las principales fuerzas políticas de la antigua Jamahiriya, incluidos los representantes de las antiguas autoridades.

Tenemos claro que, en las circunstancias actuales, solo se podrá avanzar considerablemente en Libia mediante los esfuerzos conjuntos de todas las partes interesadas libias y de los agentes mundiales y regionales influyentes, y el papel central de las Naciones Unidas. Para resolver la crisis, las Naciones Unidas y su instrumento clave, la UNSMIL, son más importantes que nunca. Reiteramos nuestro apoyo al Jefe de la UNSMIL, Sr. Bathily, en su incansable labor por encontrar vías aceptables para resolver el estancamiento político e impulsar el diálogo.

Como declaró el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, durante la sesión plenaria de la segunda Cumbre Rusia-África el 28 de julio, es importante lograr una auténtica unidad nacional y evitar que el territorio de Libia se convierta en escenario de enfrentamientos entre terceros Estados. Rusia comprende la complejidad de ese proceso y, por su parte, hará todo lo que esté a su alcance para apoyar una cooperación constructiva entre todas las fuerzas libias.

La experiencia libia demuestra claramente que cualquier iniciativa que se tome por separado —incluidas las que crean diferentes formatos y mesas redondas

para apoyar una solución— que no incluya a todos los agentes internacionales y regionales influyentes y, de hecho, a los representantes de la propia Libia, no arrojará el resultado deseado. Una vez más, subrayamos que nuestro país está dispuesto a establecer una cooperación constructiva con todas las partes interesadas. Al mismo tiempo, nos preocupan, por supuesto, los intentos de algunos países occidentales de utilizar la situación en Libia para promover determinados intereses geopolíticos y económicos, incluso en el mercado de hidrocarburos.

Es bueno saber que desde hace ya más de dos años no se producen combates activos en Libia. Sin embargo, la situación de la seguridad es frágil, como demuestran los recientes enfrentamientos en Trípoli, Zawiya y otras ciudades. También son preocupantes el refuerzo de la posición de las células de las estructuras terroristas internacionales y regionales en el país y el caos cada vez mayor en las zonas fronterizas de la antigua Jamahiriyá, algunos de cuyos vecinos atraviesan un período de inestabilidad. Además, hacemos notar la necesidad de intensificar los esfuerzos a fin de crear las condiciones necesarias para la integración de los diversos componentes militares del país en un ejército libio único. La consecución de ese objetivo requiere mucha energía y voluntad política. En ese sentido, acogemos con satisfacción las actividades de la Comisión Militar Conjunta 5+5, que sigue avanzando hacia una solución completa. Uno de los aspectos clave a ese respecto es la retirada definitiva de la presencia militar extranjera del territorio de Libia. Estamos a favor de una retirada sincronizada, equilibrada, gradual y por fases de todos los grupos armados y unidades militares no libios.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Agradecemos al Representante Especial del Secretario General Bathily por su detallada presentación y a la Sra. Al Jerbi por sus esclarecedoras observaciones.

Quisiera comenzar expresando nuestro beneplácito por la unificación del Banco Central de Libia y encomiando la gestión de todos los implicados. Tomamos nota y nos congratulamos de la creación del alto comité de supervisión financiera en Libia. Apreciamos el importante paso dado para garantizar la transparencia de los fondos públicos y una distribución equitativa de la riqueza nacional de Libia, tal y como solicitó el Consejo. Esperamos que ese impulso perdure y anime a las fuerzas políticas de Libia a continuar en esa dirección, así como en lo que respecta a la seguridad y los procesos políticos. De hecho, los recientes enfrentamientos mortíferos en Trípoli son un claro recordatorio de que la situación de la seguridad se ve muy afectada por

el estancamiento político en Libia. Nos sumamos a los demás en su llamamiento a la desescalada y a la rendición de cuentas. Esos sucesos también nos recuerdan la necesidad de que se respete plenamente el embargo de armas en Libia.

Acogemos con satisfacción la declaración del Representante Especial Bathily y reiteramos el pleno apoyo de Albania a su mandato y a su crucial papel mediador en Libia, que encomiamos. Reiteramos nuestro respaldo a un proceso político inclusivo dirigido y asumido por Libia, con la mediación de las Naciones Unidas, que allane el camino hacia la celebración de elecciones libres, justas e inclusivas lo antes posible. Todas las partes interesadas libias deben comprometerse a encontrar soluciones creíbles y sostenibles para satisfacer las aspiraciones de su propio pueblo. Por ello, les pedimos que redoblen sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo político. En ese sentido, las partes libias deben definir la base jurídica necesaria para sentar las bases del establecimiento de la democracia en el país mediante unas elecciones democráticas basadas en una ley electoral que responda a las expectativas de todas las partes políticas interesadas. Las elecciones son el único instrumento que puede restituir la legitimidad de las instituciones libias. Por ello, es esencial que la mediación de las Naciones Unidas y del Representante Especial Bathily reciba el más firme apoyo dentro y fuera de Libia. Todos los agentes tienen la responsabilidad de crear las condiciones que coadyuven a la estabilidad y la seguridad. Los que interpongan obstáculos deben rendir cuentas.

En cuanto a la seguridad, reconocemos que la situación sigue siendo frágil y reiteramos la urgencia de unificar las instituciones militares y de seguridad para lograr una paz y una estabilidad sostenibles. Lamentablemente, la situación política del país también ha afectado gravemente la situación de los derechos humanos. Como acaba de expresar nuestra exponente de la sociedad civil, es necesario poner fin a los ataques contra los defensores de los derechos humanos, los activistas de los derechos de las mujeres, los periodistas y las asociaciones de la sociedad civil, hechos todos que siguen siendo motivo de honda preocupación. La rendición de cuentas es importante en ese sentido, como ha dicho la exponente. La sociedad civil puede desempeñar un papel crucial en la creación de un clima propicio para la celebración de elecciones libres y justas.

Permítaseme concluir insistiendo a todas las partes interesadas libias en la necesidad de que el camino hacia las elecciones esté libre de obstáculos. Les pedimos que interactúen de forma constructiva con la Misión de

Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para salir del estancamiento que está disminuyendo las esperanzas para el futuro de la población libia.

Sr. Moretti (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Bathily por su exposición informativa. También agradezco a la Sra. Al Jerbi, de la sociedad civil, su contribución, y me sumo a los demás para dar la bienvenida a esta sesión a la delegación libia.

El Brasil ha seguido con gran preocupación los recientes enfrentamientos armados que estallaron en Trípoli los días 14 y 15 de agosto. Deploramos el regreso a las hostilidades e instamos a todas las partes a que se abstengan de provocar más violencia. Pedimos a todas las partes con autoridad sobre los grupos armados en todo el país que redoblen sus esfuerzos para establecer una arquitectura de seguridad unificada y de rendición de cuentas en Libia. La amenaza del resurgimiento del conflicto en Libia es un duro recordatorio de la urgencia de apoyar la aplicación del alto el fuego de octubre de 2020, incluso mediante la reforma del sector de la seguridad. El desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados a la sociedad libia son también fundamentales para el éxito de cualquier estrategia destinada a mejorar las condiciones de seguridad en el país. En la raíz del actual estancamiento político hay una evidente y profunda falta de confianza y de cohesión social entre las principales instituciones y partes interesadas libias. Esas circunstancias también posibilitan una injerencia externa que refuerza el actual estancamiento político.

Los esfuerzos de consolidación de la paz pueden establecer un entorno propicio para la reconciliación política y social. En ese sentido, recordamos el papel que puede desempeñar la Comisión de Consolidación de la Paz, previa petición de Libia, para movilizar la atención internacional hacia las necesidades y prioridades de consolidación de la paz identificadas por el país. La Comisión puede ayudar a fomentar el diálogo entre todos los agentes pertinentes y contribuir al análisis de la situación en Libia en el Consejo de Seguridad. Los vínculos entre la situación en Libia y en los países vecinos, en particular en el Sahel, también requieren una estrecha colaboración en la región. Reconocemos el aporte de la Comisión Militar Conjunta 5+5 a la coordinación de posiciones entre los agentes libios pertinentes sobre la retirada y repatriación de fuerzas extranjeras desde Libia y hacia los países vecinos. Reconocemos y elogiamos el compromiso de la Unión Africana en apoyo al proceso de reconciliación nacional en Libia. Esperamos que pueda contribuir también a soluciones sostenibles en el ámbito político.

El establecimiento de un Gobierno unificado debe ser el resultado de un proceso político dirigido y asumido por los libios. El acuerdo entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, sobre la base del trabajo del comité 6+6, con la vista puesta en las elecciones nacionales, se ciñe a ese principio clave.

Confiamos en que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia siga facilitando el diálogo entre libios para crear las condiciones que coadyuven a la unificación del Gobierno. El Brasil reitera su apoyo al mandato del Representante Especial del Secretario General para mediar entre las partes interesadas libias de conformidad con el principio de titularidad nacional. Nos alentó el anuncio, el 20 de agosto, de la reunificación del Banco Central de Libia tras casi nueve años de división. Esperamos que la decisión repercuta positivamente en la economía libia y sirva de catalizador para la unificación de otras instituciones.

Tras 12 años de congelación de activos, la preservación de los activos congelados de Libia requiere un seguimiento más estrecho y medidas actualizadas por parte del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, adaptadas a las circunstancias actuales. La parálisis del proceso político en Libia no debería justificar en modo alguno la parálisis del comité de sanciones ante los informes sobre el agotamiento de los fondos o las amenazas de confiscación de la riqueza soberana de Libia. El Brasil está dispuesto a estudiar mejoras técnicas de la congelación de activos en el comité y en el Consejo, según sea necesario.

Sr. Almazrouei (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Abdoulaye Bathily, por su importante exposición informativa. También escuchamos atentamente la exposición informativa de la Sra. Noura al Jerbi. Acogemos con satisfacción la participación en la sesión de hoy del Embajador Taher Elsonni de Libia. Quisiera centrarme en las siguientes cuestiones clave.

En primer lugar, es fundamental resolver las cuestiones pendientes relativas al proyecto de marco jurídico para las elecciones, elaborado por el comité 6+6, y llegar a una avenencia que sea aceptable para todas las partes. Ello permitirá la celebración simultánea de elecciones parlamentarias y presidenciales, basadas en fundamentos jurídicos sólidos y con resultados respetados por todas las partes, lo que en última instancia permitirá concluir el período de transición de una manera acorde

con la voluntad de nuestro pueblo hermano de Libia. Los Emiratos Árabes Unidos hacen un llamamiento a todas las partes para que prosigan sus esfuerzos y se basen en los recientes entendimientos a fin de alcanzar una solución amplia y justa a la cuestión y superar el estancamiento político. Insistimos también en la necesidad de que las partes eviten cualquier iniciativa unilateral que pueda ahondar las divisiones actuales. Reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos del Sr. Bathily y de la UNSMIL para facilitar un proceso político dirigido y asumido como propio por los libios.

En segundo lugar, debemos seguir abordando los diversos y cada vez mayores problemas de seguridad por los que atraviesa Libia, como demuestran los recientes y preocupantes acontecimientos que hemos presenciado en Trípoli. Los Emiratos Árabes Unidos expresan sus más sinceras condolencias y solidaridad a las familias de los civiles que han perdido la vida en los recientes enfrentamientos, y reiteran su llamamiento a todas las partes para que distiendan las tensiones, diriman sus diferencias de manera pacífica y protejan la seguridad de los civiles, ejerciendo al mismo tiempo la máxima moderación para garantizar que no se repitan sucesos tan desafortunados. De igual modo, subrayamos la necesidad urgente de avanzar en la unificación de todas las instituciones fundamentales del Estado para que Libia pueda afrontar con mayor eficacia sus retos y amenazas, habida cuenta de que la situación en algunos países vecinos podría socavar los logros alcanzados en Libia en los últimos años.

Encomiamos la reunión del grupo de trabajo sobre seguridad del Comité Internacional de Seguimiento del Proceso de Berlín, celebrada en Bengasi, a finales de julio, a la que asistieron los miembros de la Comisión Militar Conjunta 5+5, y elogiamos el compromiso sincero y responsable demostrado por las partes de aplicar plenamente el acuerdo de alto el fuego. Mi país reafirma el apoyo constante a esos esfuerzos y a todas las iniciativas encaminadas a fomentar la confianza entre los dirigentes militares y de seguridad y a unir al pueblo libio. Nos sumamos al grupo de trabajo sobre seguridad y a su llamamiento a las partes libias para que creen un entorno propicio para la celebración de elecciones. En ese sentido, subrayamos la necesidad de proseguir los esfuerzos para unificar las instituciones militares y de seguridad, así como la retirada gradual, equilibrada y simultánea de todas las fuerzas, combatientes y mercenarios extranjeros.

En tercer lugar, subrayamos la necesidad de que la comunidad internacional se una para apoyar los

esfuerzos nacionales libios encaminados a abordar la migración irregular y sus causas fundamentales, respetando al mismo tiempo la soberanía y la legislación nacional de Libia. También hacemos hincapié en la necesidad de ampliar esos esfuerzos para incluir a los países de origen y de tránsito. Elogiamos la participación de Libia en los esfuerzos internacionales y regionales para resolver esa cuestión.

En cuarto lugar, mi país subraya la importancia de proteger los derechos del pueblo libio y de preservar su riqueza y sus activos congelados como máxima prioridad. Esos activos se deben preservar para las generaciones futuras, y las preocupaciones libias se deben tener en cuenta. Ello incluye la cuestión de la erosión de los activos libios, así como los intentos de otros de controlar y adquirir dichos activos. Reiteramos nuestro anterior llamamiento a aislar los sectores petrolero y financiero de la polarización política y a mantener su unidad e integridad. Los Emiratos Árabes Unidos apoyan los esfuerzos del Consejo Presidencial de Libia por establecer un mecanismo de supervisión financiera y elogian sus métodos de trabajo a ese respecto. También acogemos con satisfacción la aprobación, a principios de este mes, por el comité superior de gestión financiera de la elaboración y unificación de normas para la divulgación de ingresos y gastos públicos. Por otra parte, insistimos en la necesidad de que el Consejo de Seguridad adopte un enfoque serio y práctico del régimen de sanciones contra Libia. Se debe velar por que en la reevaluación se refleje la situación actual en Libia y se apoyen los esfuerzos nacionales y no que se obstruyan, especialmente en el sur de Libia.

Para concluir, insistimos en la importancia de finalizar el proceso de reconciliación nacional de manera plenamente inclusiva. Ello es esencial para lograr avances tangibles en todas las cuestiones políticas, económicas y de seguridad en Libia. Esperamos con impaciencia el éxito de todas las iniciativas encaminadas a mantener la independencia, la unidad y la integridad territorial de Libia.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco al Representante Especial Bathily por su informe y a la Sra. Noura al Jerbi por su intervención. Damos la bienvenida al Representante Permanente de Libia, Embajador Elsonni, a quien también escucharemos con atención.

El Ecuador siguió con preocupación los incidentes armados ocurridos en Trípoli hace pocos días, que dejaron decenas de muertos y centenares de heridos. Estos trágicos acontecimientos amenazan con minar los avances alcanzados, así como los esfuerzos para establecer

un entorno de seguridad idóneo que permita avanzar en el proceso político. Es imprescindible que las partes involucradas aborden sus diferencias a través del diálogo y cumplan con la responsabilidad de garantizar la seguridad y el respeto de los derechos humanos de la población civil. Alentamos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) a continuar apoyando los esfuerzos de la Comisión Militar Conjunta 5+5 en la aplicación del acuerdo de alto el fuego de 2020, así como en el desarrollo del plan operativo para la salida sincronizada y ordenada de las fuerzas extranjeras, los combatientes extranjeros y mercenarios. A fin de evitar el deterioro de la situación humanitaria y el ingreso de armas y municiones al país, es importante que se respete plenamente el embargo de armas, de acuerdo con las resoluciones pertinentes de este Consejo.

Los esfuerzos del equipo de las Naciones Unidas en Libia para prepararse a responder a un posible aumento de las necesidades humanitarias y de protección a lo largo de las fronteras son encomiables. Por otra parte, acogemos también con satisfacción el establecimiento de un alto comité de supervisión sobre la gestión de los ingresos, así como el anuncio de la finalización de la reunificación del Banco Central de Libia. Estos pasos positivos pueden ser un importante impulso para apuntalar el proceso político y contribuir a la unificación de otras instituciones en beneficio del pueblo libio.

Mi delegación concuerda con el Secretario General en que el proceso político en Libia ha alcanzado una fase crítica. Urge que los actores relevantes libios acuerden un marco electoral realista y resuelvan todas las cuestiones controvertidas para la celebración de elecciones pacíficas, transparentes e inclusivas lo antes posible. El Ecuador reitera su apoyo a los esfuerzos que el Representante Especial del Secretario General lleva a cabo para facilitar un acuerdo entre los actores libios para la celebración de estas elecciones, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo y aprovechando los avances de las negociaciones del comité 6+6.

Para concluir, instamos a los dirigentes del país a que trabajen constructivamente y colaboren con el Representante Especial Bathily con el propósito de encontrar una solución que satisfaga el deseo del pueblo libio de regresar a la democracia y de llevar una vida digna y próspera. El apoyo de la comunidad internacional a este respecto sigue siendo muy importante en el marco del respeto irrestricto al principio de titularidad nacional.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Bathily por su exposición

informativa y a la Sra. Al Jerbi por sus perspicaces observaciones. Asimismo, celebro la participación del Representante Permanente de Libia en esta sesión.

Seguimos observando un prolongado estancamiento político en Libia, que da lugar a una tensa situación de la seguridad, que puede derivar rápidamente en enfrentamientos violentos, como hemos visto recientemente. Esto subraya la necesidad de que la comunidad internacional se muestre unida y apoye los esfuerzos por avanzar hacia la paz y la estabilidad en el país. Las elecciones son necesarias para encontrar una solución política sostenible e inclusiva.

En el plano político, seguimos instando a todas las partes libias y a las principales partes interesadas a que colaboren con el Representante Especial del Secretario General de forma plena, constructiva, transparente y con un espíritu de avenencia. Malta seguirá apoyando los esfuerzos del Representante Especial para celebrar consultas inclusivas con un amplio abanico de agentes y facilitar el diálogo entre ellos. Esta es la única vía para impulsar un proceso político de dirección y titularidad libias, con los auspicios de las Naciones Unidas y con el consenso político y el marco jurídico necesarios para celebrar elecciones libres, limpias, transparentes, inclusivas y seguras. Reiteramos el derecho del pueblo libio a elegir a sus propios dirigentes en dichas elecciones y a ver cumplidas sus aspiraciones democráticas. En este sentido, también hacemos hincapié en la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los procesos políticos y las reformas electorales, así como su participación segura en las elecciones.

Los recientes enfrentamientos en Trípoli y los últimos incidentes en Zawiya ponen de manifiesto la fragilidad de la situación de la seguridad. Seguimos haciendo un llamado al diálogo, la distensión y la responsabilidad jurídica de proteger a los civiles. Siguen existiendo amenazas estructurales a la seguridad de Libia que amenazan a la población civil del país, incluidos los niños. En este sentido, valoramos positivamente que el UNICEF vaya a realizar una encuesta de grupos de indicadores múltiples para mejorar los datos y el análisis relativos a las mujeres y los niños en el país. Esperamos que con ello mejore la capacidad de Libia para hacer un seguimiento de los derechos del niño y aplicar políticas eficaces de protección de la infancia.

Nos preocupa la continuidad de la presencia en Libia de combatientes extranjeros, fuerzas extranjeras y mercenarios, cuya plena retirada debe ser prioritaria. Es igualmente preocupante la proliferación de armas bajo

el control de diversos agentes estatales y no estatales. Es esencial que se cumplan plenamente el embargo de armas y el marco más amplio del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Creemos que el objetivo de la congelación de activos es beneficiar a Libia y a su pueblo, y que los fondos libios en el extranjero deben ser declarados y congelados para su eventual repatriación. El trabajo constante de la Comisión Militar Conjunta 5+5 y otras medidas para tratar de estabilizar la situación de seguridad necesitan todo nuestro apoyo. Entre otras cosas, debemos apoyar la operación IRINI y la celebración en Libia de las primeras reuniones plenarias presenciales del grupo de trabajo sobre seguridad del proceso de Berlín del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia.

Acogemos con satisfacción el anuncio de la conclusión de la reunificación de las dos sucursales del Banco Central de Libia. Esperamos que esto propicie la unificación de las instituciones políticas y militares. También consideramos que la creación y las reuniones recientes de un alto comité de supervisión financiera para abordar cuestiones de transparencia en relación con el gasto de los fondos públicos y garantizar una distribución justa de los recursos nacionales ha sido un avance positivo. Esperamos que sirva de apoyo a las medidas para paliar las difíciles condiciones socioeconómicas a las que se enfrentan amplios sectores de la población libia.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, lamentamos constatar la disminución del espacio para la sociedad civil en Libia. Las recientes medidas restrictivas de las libertades y derechos fundamentales, incluida la libertad de circulación de las mujeres, son contrarias al objetivo de unas elecciones inclusivas y de reconciliación nacional, en las que las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil tienen un papel fundamental que desempeñar.

Para concluir, quisiera reiterar el apoyo de Malta a todas las medidas orientadas a garantizar un presente y un futuro inclusivos, pacíficos, estables y prósperos para todos los libios.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos de América.

Quisiera dar las gracias al Representante Especial Bathily por su esclarecedora exposición informativa y por todo el trabajo que ha venido realizando. También agradezco a la Sra. Al Jerbi sus esfuerzos para informar sobre las esperanzas y las dificultades que debe afrontar la población en toda Libia y la necesidad de rendir

cuentas. Su mensaje de hoy ha tenido gran impacto en el Consejo de Seguridad. También saludo la participación del Representante Permanente de Libia en esta sesión.

Hoy quiero referirme a cinco retos a los que se enfrenta Libia y hablar del camino hacia la estabilidad y las elecciones democráticas.

En primer lugar, los Estados Unidos están sumamente preocupados por el estallido de violencia en Libia y en la región. Condenamos los enfrentamientos de la semana pasada entre milicias en Trípoli. Los agravios persistentes no pueden solucionarse con más enfrentamientos. De eso no cabe duda. Además, con la creciente inestabilidad en lugares como el Sudán y el Níger, las facciones de Libia deben evitar acciones que puedan precipitar una espiral de violencia más amplia.

En segundo lugar, quiero subrayar que la mejor opción para el pueblo libio es que todos apoyemos los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General Bathily para consolidar el apoyo a las elecciones lo antes posible. Alentamos al Representante Especial a que siga trabajando sobre la base de la labor del comité 6+6, que es fundamental para abordar los elementos en disputa del marco electoral, garantizar el acuerdo político inclusivo necesario en el camino hacia las elecciones y procurar igualdad de condiciones para todos los candidatos. Todas las partes —la Cámara de Representantes, el Consejo Superior de Estado, el Gobierno de Unidad Nacional, el Ejército Nacional Libio y el Consejo Presidencial— deben colaborar en la búsqueda de una avenencia necesaria para celebrar elecciones.

En consonancia con nuestro apoyo a la titularidad nacional del proceso electoral, alentamos también a todos los agentes externos a que respeten el deseo del pueblo libio de determinar su propio camino. La Oficina del Representante Especial debe seguir incluyendo en todas las conversaciones a los agentes de la sociedad civil libia, que desempeñarán un papel clave en el éxito a largo plazo de cualquier transición política. El pueblo libio está dispuesto a llegar a un compromiso, un compromiso que haga posibles las elecciones y la estabilidad. Para ello, estamos abiertos a apoyar la formación de un gobierno interino tecnocrático, cuya única tarea dirigir el país hacia unas elecciones libres y limpias.

En tercer lugar, en cuanto a la cuestión crucial de la gestión de los ingresos, nos alienta la unificación del Banco Central de Libia y la creación de un alto comité de supervisión financiera. Este esfuerzo liderado por Libia servirá para garantizar que ningún agente tenga el control exclusivo del gasto público y contribuirá a abordar

las reclamaciones legítimas relativas a la distribución equitativa de los ingresos. El comité debe hacer hincapié en la transparencia y la supervisión fiscal para ganarse la confianza del pueblo libio. Junto con el reciente anuncio de nuevos avances en la reunificación del Banco Central de Libia, estos acontecimientos dan un impulso decisivo al apoyo a un acuerdo político.

En cuarto lugar, nos alientan los esfuerzos de la Comisión Militar Conjunta 5+5 destinados a retirar a las fuerzas, combatientes y mercenarios extranjeros y avanzar hacia un posible desarme, desmovilización y reintegración. Los recientes avances hacia la formación de una unidad conjunta que podría patrullar en el sur ayudarán a asegurar las fronteras de Libia y evitar que se propague la agitación regional.

En quinto lugar, seguiremos denunciando el pernicioso impacto del Grupo Wagner en Libia y en toda África. Seamos claros: los países donde se encuentra desplegado el Grupo Wagner son más pobres, más débiles y menos seguros. Observamos ese fenómeno en Malí, Burkina Faso, el Níger y el Sudán. Los dirigentes de Wagner no han ocultado su ambición de seguir afianzándose en África y su desprecio por la integridad territorial de Libia.

El pueblo libio merece un cambio, merece progreso y merece esperanza. Corresponde a los dirigentes libios actuar y obtener resultados. Instamos a todas las partes a que trabajen en la celebración de las elecciones, paso que debería haberse dado hace tiempo y que favorecerá la estabilidad y la prosperidad.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Doy la palabra al Embajador Ishikane, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Sr. Ishikane (*habla en inglés*): Conforme a lo dispuesto en el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución.

El informe abarca el período comprendido entre el 20 de junio y el 22 de agosto de 2023, durante el cual el Comité se reunió en una ocasión para celebrar consultas oficiosas y llevó a cabo otras tareas utilizando el procedimiento de acuerdo tácito. Más recientemente, en las consultas oficiosas celebradas el 18 de agosto, el Comité escuchó una presentación del Grupo de Expertos

sobre su informe final, presentado de conformidad con la resolución 2644 (2022). El informe, que se presentará al Consejo a más tardar el 15 de septiembre de 2023, abarca una serie de cuestiones, como los actos, en particular de grupos armados libios, que amenazan la paz, la estabilidad o la seguridad de Libia; las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, también en el contexto de la trata de personas y el tráfico de migrantes; la violación del embargo de armas; las exportaciones ilícitas de productos derivados del petróleo; y la aplicación de la congelación de activos. En la discusión posterior, los miembros del Comité expresaron su apoyo a la labor del Grupo. Los miembros del Comité están examinando en estos momentos la totalidad de las recomendaciones del Grupo al Comité para adoptar posibles medidas de seguimiento.

Durante las consultas oficiosas celebradas el 4 de agosto de 2023, que se celebraron en respuesta a una comunicación recibida del Instituto Libio de Inversiones, entidad que está incluida en la lista, el Comité recibió un informe del Instituto sobre cuestiones relativas a la ejecución de la congelación de activos. El representante de Libia también formuló varias observaciones. En la discusión interactiva que tuvo lugar a continuación, los miembros del Comité señalaron los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de transformación del Instituto y tomaron nota de la petición del Instituto relativa a la congelación de activos, en la que se subrayaba la importancia de garantizar que los fondos congelados siguieran beneficiando al pueblo libio.

En cuanto al embargo de armas, el Comité no adoptó ninguna decisión negativa respecto de dos notificaciones de embargo de armas presentadas por Kenya y Alemania, respectivamente, en virtud del párrafo 13 b) de la resolución 2009 (2011). El Comité también aprobó una solicitud de exención en virtud del párrafo 9 c) de la resolución 1970 (2011), presentada por Malta. Además, el Comité respondió a una carta de Libia relativa a algunos aspectos de la aplicación del embargo de armas. En estos momentos, el Comité está considerando una respuesta a otra carta de Libia sobre una interacción entre un buque de pabellón libio y la operación IRINI de la Fuerza Naval de la Unión Europea. El Comité también recibió una carta de la Unión Europea relativa a la situación de la carga incautada a bordo de un buque de pabellón de Guinea Ecuatorial tras una inspección del mismo realizada en el marco de la operación IRINI el año pasado. Un miembro del Comité expresó varias opiniones con respecto al posible seguimiento de la cuestión, refiriéndose a la aplicación de la resolución 2292

(2016). No hay consenso entre los Estados Miembros a ese respecto.

En el contexto de las medidas destinadas a prevenir la exportación ilícita de petróleo de Libia, que incluyen el petróleo crudo y los productos derivados del petróleo, el Comité recibió una carta de Libia, de conformidad con la resolución 2146 (2014), sobre la cuestión del nuevo punto focal del Gobierno libio.

En relación con la congelación de activos, el Comité no tomó ninguna decisión negativa con respecto a una notificación presentada por el Reino de Bahrein en virtud del párrafo 19 a) de la resolución 1970 (2011). El Comité también respondió a sendas cartas de Libia y Bahrein sobre cuestiones relacionadas con esta medida. El Comité recibió dos cartas del Instituto Libio de Inversiones relativas a varios aspectos de la congelación de activos.

En cuanto a la prohibición de viajar, el Comité recibió dos notificaciones de viaje de la Sra. Aisha Al-Qadhafi, que está incluida en la lista, para viajar de Omán a Egipto, y de ahí a Italia, en virtud de una exención de viaje concedida anteriormente para viajar de forma ilimitada en un período de seis meses con fines humanitarios. Posteriormente, el Comité también recibió cartas de Egipto e Italia, los países de destino, notificándole el viaje.

Con respecto a la lista de sanciones, el Comité recibió una comunicación del punto focal para la supresión de nombres de la lista establecida en virtud de la resolución 1730 (2006), en relación con una solicitud de supresión de un nombre de la lista presentada por una persona incluida en la misma, así como una segunda comunicación del punto focal en relación con la solicitud de inclusión en la lista por parte de otra persona que sí estaba incluida.

Para concluir, deseo reiterar la determinación del Comité de contribuir a la promoción de la paz y la estabilidad en Libia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador Ishikane su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante de Libia.

Sr. Elsonni (Libia) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, la felicito por haber asumido los Estados Unidos la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También me gustaría dar las gracias al Sr. Bathily por su exposición informativa, en la que ha demostrado la magnitud de los retos a los que se enfrenta mi país,

subrayando al mismo tiempo la responsabilidad compartida del Consejo con respecto a lo que está ocurriendo.

Asimismo, deseo dar las gracias al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia por su exposición informativa. Esperamos que pueda tomar en consideración las peticiones que hemos formulado en relación con la lista de sanciones impuestas a varias personas físicas, puesto que en ella figuran nombres que ya deberían haberse excluido. También hemos formulado otras peticiones, entre otras cosas, en relación con el mecanismo para tratar los activos libios congelados, que ya hemos discutido ampliamente. Esperamos que el Comité pueda examinar esta cuestión y salvaguardar los activos y fondos que pertenecen a los libios.

Hemos escuchado a la Sra. Noura al Jerbi y nos gustaría agradecerle su exposición informativa de hoy. Los distintos retos que mencionó demuestran que muchos de ellos solo pueden solucionarse con una estabilidad completa en Libia.

Los libios estamos hoy más decididos que nunca a preservar la estabilidad de nuestro país y evitar un retorno a las divisiones políticas y la guerra. Esperamos sentar una base sólida sobre la que recorrer con seguridad la fase de transición democrática que vive nuestro país desde hace más de diez años. Por ese motivo, la situación política actual no nos permitirá iniciar nuevos procesos y diálogos que no harían sino prolongar la fase de transición. La solución reside en la voluntad firme y auténtica de todas las partes de superar la crisis provocada por la falta de confianza entre ellas. El liderazgo debe ser de titularidad exclusivamente libia para poner fin a la fase de transición con la celebración de elecciones nacionales basadas en una legislación justa y equitativa.

Por ello reiteramos hoy nuestra petición a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos nacionales e impida que los sabotadores de dentro y fuera del país priven al pueblo libio de su derecho a mantener la estabilidad, lograda en los dos últimos años tras una serie de guerras sangrientas, con el fin de garantizar una transición pacífica del poder que el pueblo libio pueda disfrutar y defender.

A pesar de los retos relacionados con la fase de transición democrática que vive Libia, hemos observado estabilidad en las condiciones económicas y de vida del país. El Gobierno de Unidad Nacional ha sido capaz de abordar importantes cuestiones relacionadas con la vida cotidiana de los ciudadanos, como el problema de la energía

y la electricidad y el mantenimiento de la producción de petróleo, llegando incluso a aumentarla. La estabilidad de la situación también ha contribuido a la reapertura de un gran número de embajadas y consulados extranjeros y a la reanudación de los vuelos de varias aerolíneas extranjeras a los aeropuertos libios. A ello se han sumado las medidas adoptadas por el Consejo Presidencial sobre la reconciliación entre los libios en cooperación con la Unión Africana, además de la convocatoria en breve de una conferencia nacional de reconciliación.

A pesar de todo, el retraso para encontrar una solución y llegar a un consenso sobre la promulgación de la legislación electoral por parte de las instituciones pertinentes, la celebración de elecciones y los esfuerzos destinados a poner fin a la frágil fase de transición ha dado lugar a un aumento de las tensiones entre las partes interesadas en Libia. Los lamentables incidentes que tuvieron lugar hace unos días en la capital, Trípoli, que se saldaron trágicamente con decenas de bajas, dan fe de ello. Las vacilaciones e indecisiones que caracterizan el proceso político y la ausencia de soluciones radicales a la crisis de Libia no harán sino crear nuevas crisis y socavar los esfuerzos por reformar el sector de la seguridad y reunificar las instituciones militares. Esos y otros incidentes no son los primeros de este tipo. En los últimos años hemos presenciado incidentes similares en otras regiones de Libia. No obstante, tememos que, si continúa el estancamiento político, tampoco serán los últimos de ese tipo. No debe permitirse que las tensiones más recientes relacionadas con la seguridad socaven el proceso de consolidación de la paz y democratización en Libia; por el contrario, deben servir de advertencia a todas las partes para que mantengan la estabilidad y muestren su disposición a dialogar.

El pueblo libio pide al Consejo Superior de Estado y a la Cámara de Representantes que demuestren voluntad política y asuman su responsabilidad histórica, ya que el problema de Libia no es jurídico, sino puramente político. Ambos órganos deben cumplir con su deber y acelerar la promulgación de una legislación justa y aplicable que sea aceptable para todas las partes, de modo que el Gobierno pueda supervisar la celebración de elecciones lo antes posible para restablecer la legitimidad de todos los órganos políticos, a fin de satisfacer las aspiraciones de los libios a la estabilidad y la prosperidad, construir adecuadamente las instituciones estatales, reunificar las instituciones militares y de seguridad, garantizar el poder exclusivo del Estado sobre las fuerzas armadas, hacer cumplir la ley y proteger a los ciudadanos. Para alcanzar ese objetivo se precisa la implicación de todas

las partes interesadas en la búsqueda de una solución amplia que garantice la participación de todos. La motivación debe basarse en una competición política pacífica y en la celebración de elecciones presidenciales y legislativas lo antes posible, y no en cometer los mismos errores del pasado e iniciar nuevas fases de transición.

Debemos basarnos en los logros del comité 6+6, integrado por miembros del Consejo Superior de Estado y de la Cámara de Representantes. Deben solucionarse los asuntos pendientes. Hay que tener en cuenta las cuestiones políticas, jurídicas y técnicas que se plantearon al comité. Debe promulgarse una legislación electoral justa y equitativa con arreglo a un calendario para garantizar unas elecciones amplias, transparentes y creíbles cuyo resultado sea aceptado por todos. A ese respecto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo técnico a la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones, a fin de que esté preparada para proceder una vez que se promulgue la legislación electoral. En ese sentido, tomamos nota de que el Gobierno sigue asignando todos los recursos financieros solicitados por la Comisión para la celebración de las elecciones.

Hemos seguido la reciente creación del alto comité de supervisión financiera por el Consejo Presidencial, cuyos miembros representan a todos los órganos soberanos y ejecutivos del Estado. El Comité pretende llegar a un acuerdo sobre las disposiciones financieras y la gestión de los recursos del Estado y el gasto público en todo el país, sobre la base del intercambio de información y la transparencia. El Comité ha celebrado hasta la fecha cuatro reuniones, en varias ciudades libias, y ha formulado una serie de recomendaciones prácticas para reforzar la política de transparencia del Gobierno en materia de gasto público. En su primera reunión, celebrada en Sirte, el Comité subrayó la importancia de seguir adelante con los proyectos de desarrollo en el sector petrolero, las reformas de la red eléctrica y los proyectos de infraestructura en todas las regiones. En este contexto, hace dos días se produjo un avance positivo cuando el Gobernador y el Subgobernador del Banco Central de Libia anunciaron su reunificación, un paso importante que se esperaba desde hace tiempo para reforzar las actividades de esta importante y soberana institución y poner fin a una división que ha durado años.

Libia no es inmune a los acontecimientos relacionados con la actualidad política y de seguridad en los países vecinos, como hemos visto en el caso del aumento de los combates en el Sudán y la reciente crisis en el Níger, que podrían propagarse a la región, en particular

al Sahel africano. Todos deben intensificar su apoyo a los libios para poner fin a la crisis actual y detener toda injerencia extranjera negativa para evitar que el conflicto empeore y se des controle. La situación actual en los Estados vecinos de Libia brinda a los grupos terroristas y a las redes delictivas la oportunidad de intensificar sus operaciones y amenazar a la región y a todos los Estados del mundo. Una Libia estable podrá hacer frente a esta situación a pesar de todos los retos pendientes y podrá apoyar a sus vecinos cuando solucione su actual crisis política.

A este respecto, el aumento de las tensiones y de la inestabilidad está socavando los esfuerzos de mi país por abordar la cuestión de la migración irregular y sus causas y efectos. Cabe señalar una vez más que se rechazará todo intento de imponer el asentamiento de migrantes en Libia. La posición de Libia es clara e inequívoca, y así se ha reflejado en las recientes declaraciones del Presidente del Consejo Presidencial y del Jefe de Gobierno, y en la legislación promulgada por la Cámara de Representantes, todo lo cual subraya el rechazo categórico de Libia al establecimiento de un asentamiento de ese tipo, que lamentablemente desearían ciertos Estados, en un intento de explotar la situación actual de mi país para asentar a migrantes irregulares y solicitantes de asilo cuyo destino anhelado es en realidad Europa, no Libia. A pesar de todos los retos, Libia no ha escatimado esfuerzos para garantizar la protección de los migrantes en sus territorios. Hemos puesto en marcha un programa de retorno voluntario de esos migrantes, en cooperación con las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Antes de concluir, debo reiterar en este Salón la gran indignación de Libia y el descontento del pueblo libio ante los actos que han llevado a cabo algunas personas recalcitrantes de extrema derecha en Europa, que queman ejemplares del Sagrado Corán, como ha ocurrido recientemente en Dinamarca frente a la Embajada de Libia y, anteriormente, en Suecia, ante la mirada impasible de sus países. Se trata de un intento desesperado de provocar a los musulmanes con el pretexto de la libertad de expresión. Esos actos tienen lugar en un momento en que todos nosotros, en virtud de resoluciones internacionales, combatimos el fenómeno de la islamofobia. Por tanto, hacemos un llamamiento a todos los Estados en cuestión para que pongan fin a este tipo de actos, apoyen la concienciación de sus ciudadanos y no permitan dobles raseros con respecto a la libertad de expresión.

La religión islámica nunca se verá afectada por tales actos. Estos solo alimentarán la violencia y amenazarán la paz social, e incluso la paz y la seguridad internacionales. Los que se benefician de tales actos son los extremistas y los terroristas y sus partidarios, así como todos aquellos que se aprovechan de tales actos para justificar sus crímenes en nombre del islam, mientras que el islam es completamente inocente. La religión islámica está lejos del odio, la radicalización y el extremismo. Es una religión de misericordia, tolerancia, convivencia y paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.